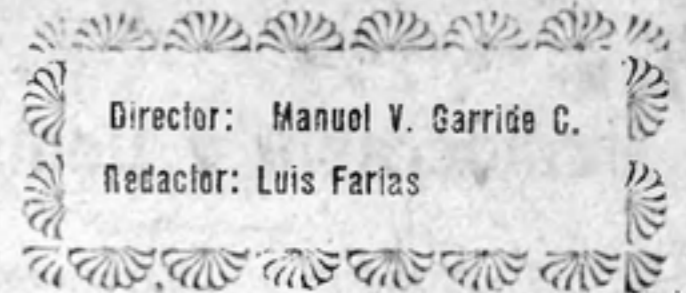


VERBO ROJO



Semanario Popular, Organo de la Clase Proletaria

EPOCA I.

Panamá, R. P., Junio 1 de 1917.

Número 5

Doctrinas de amor

Los que creen encontrar en el socialismo una amenaza para la estabilidad de la sociedad, sufren un error disculpable únicamente por los prejuicios de que esta doctrina ha sido objeto para alejarla de su objetivo que no es otro que la elevación del nivel moral de las clases explotadas llevándolas al convencimiento de su propio valer y capacitándolas, para la reivindicación de sus derechos.

No es la eliminación de la sociedad lo que persigue el Socialismo; no es el odio del hombre para el hombre lo que siembra; nó! la semilla que esparce es de amor y de paz; la fraternidad entre los humanos como base de la felicidad general, es el fin que persigue; pero, para alcanzar este fin, es necesario demoler el edificio construído por el egoísmo, en siglos y siglos de perseverante labor. Es preciso que desaparezca la organización presente de la sociedad, para que renazca esta, purificada por el amor.

El derecho de propiedad, piedra angular sobre la que descansa el régimen actual, es acaso una base, sólida por sí misma? No representa la propiedad una usurpación, un despojo o por lo menos una posesión arbitraria? De qué modo se forman esos tesoros que constituyen la riqueza y de qué manera se han adquirido derechos sobre los bienes comunes que han venido a constituir lo que se llama Propiedad?

¿Cual es la que debe considerarse mas lícita: la propiedad adquirida por el individuo o la propiedad obtenida por trasmisión de herencia?

Ambas a nuestro juicio representan una usurpación; la diferencia sólo existe, en qué el primer caso, la usurpación es inmediata y directa, y en el segundo, la usurpación es transmitida.

Es delito, pues, el hecho de acaparar tesoros y el de conservar los heredados. Sí es, lo único que son excusables, en atención al precedente. El mundo admite como honrado y aun como digno de ejemplo, al que extorcionando la humanidad por medio del agio, extranguando al proletario, para sacar

de él el último átomo de energía en su beneficio exclusivo, acumula montones de oro.

La sociedad considera, connotados miembros de ella, a los que pueden ostentar como timbre de orgullo y en mayor proporción la propiedad, que representa las lágrimas de muchos infelices, la salud de muchos seres y hasta la vida de muchos inocentes productores, que con estos elementos amasaron incessantemente esas fortunas que ponen a sus explotadores en condición de despreciarles después de haberles explotado.

Varios escritores para defender a los dueños del capital, y con ellos al "derecho de propiedad" alegan que para adquirir esta, se han empleado las energías intelectuales de sus poseedores. Pero esto no pasa de ser un subterfugio. Veamos.

Acaso alcanza siquiera a un veinte por ciento el número de los que se han enriquecido manejando ellos mismos sus negocios? Y en caso de que esto hubiera sucedido en la totalidad de los casos, es justificación aceptable a la luz de la razón, la de que se haya empleado la inteligencia y su actividad en buscar el medio de hacer producir más con los menores rendimientos al obrero, con el fin de percibir para sí en su exclusivo beneficio al noventa por ciento del fruto de la labor ajena? es esto ciencia o astucia? y si es ciencia, es equitativo, moral y justo? ¿Qué se expone el capital invertido en los negocios? Y acaso eso justifica que se prescinda del verdadero productor en el momento del usufruto?

La sola exposición del capital, justifica el despojo?

También el que puñal en mano, arrebatada al viajero la maleta, en medio del camino, expone sus energías y su misma vida, y sin embargo, la sociedad al juzgar, dicta su veredicto condenatorio para el último y sanciona el proceder del primero; y es muy poca la diferencia que existe entre el que con el arma en una mano toma con la otra, lo que lleva el viajero a cambio del perdón de la vida, y el que con el oro en su poder, exige a cambio de algunas migajas de pan, el esfuerzo de por vida de un mundo de hambreados, que han de pro-

ducir únicamente para el que le extorciona o han de sucumbir de hambre.

¿Es esta equidad? existe en el presente la verdadera justicia?

A establecer estas viene el socialismo, no arrebatando los haberes del que tiene, ni acabando de golpe con el pasado, sino enseñando la equidad y predicando el amor como único medio de alcanzar la paz y la felicidad universales.

JOSE NAPOLEON.

Un milagro de la ciencia

Ha sido un milagro, ya que no se puede llamar de otro modo, la asombrosa cura de la niña Manuela Gómez, ejecutada por el joven facultativo panameño, Dr. Enrique Espinosa.

Esta niña presa desde hace algún tiempo de parálisis infantil, fue últimamente atacada de epilexis, viniendo a ser objeto de una atroz complicación, ante la cual se confesaron vencidos los mejores médicos de la capital que en virtud de sobrehumano esfuerzo de los padres desfilaban ante el lecho de la enfermita, dejando cada cual una frase fatídica en el triste carnet de los dolientes.

Desahuciada de casi todos, fué conducida al Hospital Ancón de donde se le dió de baja a los ocho días por considerarse imposible su curación.

En este estado, sin movimiento, muda y loca la recibió el Dr. Espinosa, quien tras lucha titánica, ha repetido en la enfermita, el milagro del Rabi de Galilea.

La voz y la razón han vuelto a la paciente, quien por sus propios pies ha podido, en vía de ejercicio ir a dar las gracias a su salvador.

Si al éxito científico se añade la consideración de que son pobres los padres de la enferma, podrá apreciarse mejor el mérito de la obra de este sabio que se oculta tras la más exquisita modestia, hasta donde "VerboRojo" le lleva sus calurosas felicitaciones.